

PONE TERMINO A DESIGNACIONES QUE INDICA Y DESIGNA SUBROGANTES DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS A PERSONAS QUE INDICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 20 SEP 2007

VISTOS Lo preceptuado en los artículos N°4, 14 y 73 y siguientes de la Ley 18.834; Lo establecido en el Decreto N° 19, de 22.01.01 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, artículo 1° Párrafo I, numeral 22 y en uso de las facultades que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964.

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 21 SET. 2007
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		23 OCT 2007
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA	CRISTIAN LOPEZ UGALDE	
DEPART. V. O. P. U. y T.	Ingeniero Civil División de Administración y General S.S.OO.PP.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
	CRISTIAN LOPEZ UGALDE Ingeniero Civil División de Administración y General S.S.OO.PP.	
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC.	CRISTIAN LOPEZ UGALDE	
ANOT. POR \$	Ingeniero Civil	
IMPUTAC.	División de Administración y General S.S.OO.PP.	
DEDUC. DTO.		
	CRISTIAN LOPEZ UGALDE Ingeniero Civil División de Administración y General S.S.OO.PP.	

DECRETO N° 640

- 1 PONESE TERMINO a contar de la fecha del presente Decreto a las designaciones como Primer, Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto Subrogantes del Director General de Obras Públicas, contenidas en los Decretos 2232 y 2272 de fecha 12 y 26 de Diciembre de 2002, respectivamente.
- 2 FIJASE, a contar de la fecha del presente Decreto, Primer Subrogante del Director General de Obras Públicas, al Fiscal Nacional del Ministerio de Obras Públicas, grado 1C EUS, con residencia en Santiago.
- 3 FIJASE, a contar de la fecha del presente Decreto, Segundo Subrogante del Director General de Obras Públicas, al Director Nacional de Vialidad, grado 1C EUS, residencia en Santiago.
- 4 FIJASE, a contar de la fecha del presente Decreto, Tercer Subrogante del Director General de Obras Públicas, a la Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas, grado 2° EUS, con residencia en Santiago.
- 5 FIJASE, a contar de la fecha del presente Decreto, Cuarto Subrogante del Director General de Obras Públicas, a la Director (a) Nacional de Planeamiento, grado 1C EUS, con residencia en Santiago.


156 1450

PATRICIO AGUIERA POBLETE
 INGENIERO CIVIL
 Director General de Obras Públicas

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE VIALIDAD
 24 OCT 2007
 OFICINA DE PARTES

TOMADO RAZON
 POR ORDEN DEL CONTRALOR
 GENERAL DE LA REPUBLICA
 17 OCT 2007
 JEFE SUBDIVISION
 NOMBRAMIENTOS

- 6 **FIJASE**, a contar de la fecha del presente Decreto, Quinto Subrogante del Director General de Obras Públicas, al Director Nacional de Obras Portuarias, grado 2° EUS, con residencia en Santiago.


CRISTIAN LOPEZ UGALDE
Ingeniero Civil
7 División de Administración y
Secretaría General SS.OO.PP.

- 7 Por razones impostergable de buen servicio, las designaciones aludidas surtirán efecto a contar de la fecha dispuesta en el presente Decreto.
- 8 **COMUNIQUESE**, el presente Decreto a los Gabinetes del Señor Ministro y del Señor Subsecretario de Obras Públicas, a los Directores Generales, a los Directores de Servicios, y Departamento de Personal de la Subsecretaría de Obras Públicas.

ANOTESE, TOMESE RAZON, REGISTRESE Y NOTIFIQUESE

“POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA”


EDUARDO BITRAN COLODRO
Ministro de Obras Públicas